

# El papel de la familia

los amigos, el tiempo libre, etc. Son factores a valorar en cada caso, que se potencian o que se contraponen, pero que orientan sobre las medidas más adecuadas para prevenir o corregir situaciones conflictivas.

Muchas de estas cosas ya las sabemos o las resolvemos empleando el sentido común. Pero algunas actividades formativas y el intercambio de opiniones con otros padres en nuestra misma situación, nos pueden ayudar en esta misión que tenemos, más o menos difícil, pero de la máxima importancia.

En este sentido, el Plan Foral de Drogodependencias (PFD) del Gobierno de Navarra puso en marcha en el año 2002 una estrategia de prevención familiar a través de las APYMAS de los centros educativos. Forman a algunos miembros de estas APYMAS, quienes después organizan talleres para los padres y madres de los alumnos, actuando ellos como mediadores.

Esta actividad puede adaptarse a cada centro educativo y a cada situación. Lo más normal es que se realicen cuatro sesiones en cada taller, a las que asiste un grupo de unos 15-20 madres y padres. Salen a relucir los problemas a los que nuestros hijos se tienen que enfrentar, se analizan los factores de riesgo y de protección, la comunicación y las normas en la familia, el uso del tiempo libre, etc. Y muchas ideas que nos pueden orientar sobre la mejor forma de prevenir o tratar situaciones conflictivas.

En el Colegio Santa Teresa de Jesús de Pamplona se han realizado estos talleres durante los últimos cinco años. La experiencia puede considerarse como muy satisfactoria, en función de las encuestas respondidas por los asistentes al final de cada taller. El nivel de asistencia lo podríamos calificar de "bueno", pero mejorable. Creo que los padres no debemos "pasar" de actividades de este tipo, que nos ayudan a hacer mejor una de las cosas que más nos interesa: la educación adecuada de nuestros hijos.

## FAMILIA Y DROGODEPENDENCIAS. CÓMO EVITAR FORMAR ADOLESCENTES CON DERECHOS DE ADULTO Y ADULTOS CON RESPONSABILIDADES DE ADOLESCENTE

*Jesús Domínguez Iglesias*

**Educador social del Plan Foral de Drogodependencias**

### Introducción

Frecuentemente aparecen por diversos Servicios y Programas de Atención a Familiares y Personas Consumidoras de diversas Drogas, multitud de casos con más o menos similitud.

Por un lado agruparíamos a familias cuyos hijos adolescentes además de consumos de drogas presentan las siguientes características: Falta de normas, van mal en los estudios o los han abandonado, horarios desajustados, salidas nocturnas sin hora de vuelta, fuerte disponibilidad económica, agresivos; es decir: disfrutan de unos derechos de adulto que no les corresponden.

Sus padres, desorientados, confusos, no saben lo que está ocurriendo, Aducen no entender como su hijo, con un comportamiento ejemplar hasta hace poco, se ha vuelto rebelde y, sobre todo, no saben como encarar la situación. Refieren que han pretendido ser sus amigos, que han dialogado siempre con él y han consensuado todo lo que le concernía. Por el contrario, ahora hace lo que le viene en gana, no obedeciendo a nadie. Los padres manifiestan que tienen miedo a perder a sus hijos porque éstos dejarán de quererlos y la relación se puede deteriorar si les ponen normas, obligaciones y/o castigos. En algunas ocasiones este miedo será físico. Planea en la familia una sensación de falta o pérdida de referencia de auto-



# El papel de la familia

ridad debida a la creencia que el adolescente tiene la capacidad cognitiva de un adulto y a una pretensión incoherente por parte del adulto de colocar al adolescente a su mismo nivel de razonamiento.

Por otro, se encontrarían las familias cuyos hijos ya adultos consumen drogas y presentan las siguientes características: no estudian, no trabajan, ninguna colaboración en casa, pensionados de sus familias, contraen deudas que no pueden pagar, agresividad, amenazas hacia su familia y ninguna gana de dejar de disfrutar de la comodidad del hogar familiar. Los padres se debaten entre el cansancio, frustración, rabia y miedo. Miedo a qué le puede ocurrir al hijo si lo echan de casa o simple y llanamente miedo físico. Los padres se debaten entre la incertidumbre y la desorientación al pensar que su hijo puede ser un enfermo por consumir y que no está capacitado para regir su vida. En definitiva, le dispensan un trato de atención que no le corresponde a un adulto y sin exigirle que se haga responsable de sus actos; en definitiva un adulto con responsabilidad de adolescente.

Por regla general, un adolescente con derechos de adulto degenera en un adulto con responsabilidad de adolescente, una perversión educativa al no haber sabido medir los tiempos de referencia de autoridad, como el control en la adolescencia y la exigencia de responsabilidades en edad adulta. El adolescente debe acatar los controles paternos como algo natural, aunque manifieste su desacuerdo, y según llega a la edad adulta comprende y asume la responsabilidad de sus actos buscando la propia independencia. Los padres pasarán de ejercer un gran control y exigir menos responsabilidad al hijo adolescente a una desaparición paulatina del control y total exigencia de responsabilidad a su hijo adulto.

La perversión educativa que hemos tratado de describir acarrea casi siempre problemas, algunos de consumos. Cuando estos últimos se dan, agravan la situación de base.

Algunas familias han hecho debidamente sus deberes pero les ha tocado.

Cómo evitar estos problemas es lo que vamos a intentar explicar.

## 1 DEDICACIÓN

- a) Socialización en familia: el sentido común necesario
- b) El apego
- c) La adolescencia: ese cambio
- d) El estilo educativo de la familia
- e) Factores de riesgo y factores de protección
- f) El esfuerzo familiar: pirámides invertidas
- g) ¿Son necesario ciertos conocimientos y formación específica para desarrollar una prevención familiar en drogodependencias?

### a) Socialización en familia. El sentido común necesario

La familia y su tarea educativa tiene como finalidad principal poner a sus hijos en condiciones de participar en los modos de vida característicos de la sociedad a la que pertenecen. Como resultado de esta participación, se desarrollan estados mentales estables y deseables en quien aprende y participa.

Este proceso de iniciación favorece posteriormente la asimilación de una educación formal. Cuando un niño acude por primera vez a la escuela ya ha tenido que aprender una serie de actividades relacionadas con la habilidad corporal, un lenguaje y algunos rudimentos éticos, porque es capaz de establecer una distinción básica, sabe que hay cosas que están bien y otras que están mal.

El resultado de la iniciación o admisión de un individuo dentro del mundo configurado por la sociedad, o un sector de ella, se llama "socialización".

Se suelen distinguir dos etapas en este proceso: La socialización primaria, que tiene lugar en la infancia, y la asociación secundaria, que es un proceso subsiguiente en nuevos sectores del mundo cultural objetivo: escuela, trabajo, creación de familia, etc.

La cultura primaria está estrechamente vinculada con la asimilación de lo que se denomina "sentido común", que es parte esencial de la trama de significación sin la cual no hay ninguna sociedad ni ser humano que pueda existir.

El sentido común varía de una cultura a otra, de un tiempo a otro, incluso de un periodo de la vida de una persona a otro. Sin embargo, hay algunos rasgos que se mantienen constantes. Esto que perdura de manera incuestionable nos proporciona las categorías fundamentales del pensamiento: cosas, personas, acciones, causalidad, etc.

La adquisición del sentido común propio de la cultura a la que se pertenece está estrechamente vinculada a las relaciones interpersonales que se establecen entre el niño y otros seres humanos, fundamentalmente sus padres<sup>1</sup>.

### b) El apego

Continuando con el proceso de socialización primaria, hay que hablar del vínculo emocional, fuerte y duradero que se establece entre las figuras parentales y los hijos, llamado apego. Es una relación que puede tener importantes consecuencias a lo largo de la vida.

Los objetos de apegos van variando a lo largo de la vida desde los padres, a los amigos y a la pareja en la vida adulta. Estos cambios y la duración del apego ponen de manifiesto que, además de ser sociales necesitamos establecer fuertes vínculos con otras personas.

Hay tres tipos de apegos: evitativo, ansioso y seguro. A este último se le considera el más apropiado porque per-

<sup>1</sup> (García Amilburu, 2005)

# El papel de la familia

mite al niño la exploración, el acceso a nuevos estímulos y, en consecuencia. Un buen desarrollo cognitivo.

Hay varios factores que ayudan a explicar los distintos tipos de apego, en primer lugar el temperamento del niño y el comportamiento de los padres, que es un factor fundamental que interviene en el tipo de apego que se establece. Los padres sensibles y preocupados que responden adecuadamente a las necesidades de los niños y posteriormente del adolescente, tienen más probabilidades de establecer un apego seguro.

Los efectos más importantes que pueden aparecer por falta de apego o apego defectuoso son: cierto retraso intelectual, retrasos y deficiencias físicas, comportamiento antisocial y problemas afectivos.

**Sobre la base proporcionada por el sentido común y el apego seguro puede cimentarse cualquier intervención educativa posterior.<sup>2</sup>**

## c) La adolescencia. Ese cambio

A pesar del apego establecido en la infancia y que perdura en la adolescencia, esta época de la vida viene marcada por el comienzo de los jóvenes a sentir el deseo y la necesidad de ser independientes de sus padres. El objetivo del adolescente es la búsqueda y consecución de su identidad personal. Esto se logra cuando se rechazan algunos aspectos de la infancia y se asimilan otros de forma que el adolescente establece sus propios valores, objetivos y prioridades. En definitiva, el adolescente empieza a introducirse en la sociedad adulta, necesita definir quien es y las amistades cobran una especial importancia.

El pensamiento adolescente es muy diferente del pensamiento infantil. Además de las operaciones lógicas que se empiezan a utilizar en esta etapa, tiene otras características notables, una de ellas hace que socialmente los adolescentes se consideren mucho más importantes y centrales de los que realmente son. Esto ocurre porque no diferencian entre lo que es nuevo para ellos y lo que es nuevo para la humanidad<sup>3</sup>. Al contrario, un adolescente que viva una experiencia nueva la tomará como algo excepcional y único que nadie más ha vivido y que nadie más puede comprender. Ese sentimiento lo pueden extrapolar a todos los ámbitos y allegar a considerarse ellos mismos únicos.

Fruto de esta forma de pensar, suelen aparecer otras características. Tres de las más típicas son la fábula de la invencibilidad, la fábula personal y la audiencia imaginaria.<sup>4</sup>

La primera es el convencimiento que tienen muchos adolescentes de que ellos no pueden ser víctimas de algo como la muerte, los accidentes, las enfermedades, los embarazos, la drogadicción, etc. Como consecuencia de este convencimiento cometen el error de asumir cualquier riesgo porque se sienten protegidos.

La fábula personal es la idea de que sus vidas son únicas o heroicas, se perciben a sí mismos como diferentes y especiales del resto, con valores únicos, con experiencias únicas.

Por último, la audiencia imaginaria son las fantasías acerca de cómo reaccionarán los demás ante su conducta o su apariencia o ante un acontecimiento relacionado con ellos.<sup>5</sup>

Añadido a todo esto, la cultura de consumo y de la inmediatez, convierten a la adolescencia en una etapa de la vida muy ilusionante, vulnerable y a veces peligrosa.

Esta época iniciada en la adolescencia aboca en a edad adulta, momento que el adolescente deja de serlo y debe adquirir paulatinamente compromisos y responsabilidades completos, de este modo logrará la independencia de su núcleo familiar. Todo ello constituye un proceso de consolidación progresiva: familia, escuela, trabajo. **Esta trayectoria vital es escalonada, de tal forma que carencias familiares impedirán una inserción adecuada en el ámbito escolar, social y posteriormente en el mundo laboral.**

La familia, tanto en el proceso de socialización primaria como en esta fase de socialización secundaria, tiene un papel primordial. El deseo del adolescente de buscar la independencia de sus padres y por otra parte la disciplina y el control que éstos quieren seguir imponiendo provoca conflictos y enfrentamientos en el seno de la familia.

Las diferencias entre padres e hijos suelen ser valoradas de forma diferente por cada grupo, a menudo, los hijos exageran los conflictos o los consideran graves mientras que los padres los atribuyen a la edad, es decir, a algo pasajero que no constituye un verdadero problema.

## d) El estilo educativo de la familia

Por un lado, el estilo educativo de los padres influye mucho sobre como se producen y se desarrollan los conflictos. Los padres que tienden a ser autoritarios (esperan que se les obedezca y tienden a imponerse sin exteriorizar muchas muestras de cariño) pueden encontrarse con mas problemas que los padres democráticos (imponen límites pero muestran afecto y se comunican bien con sus hijos). Otro estilo educativo es el permisivo, que se caracteriza por las muestras de afecto pero la falta de exigencias y control.

Los padres que promueven un estilo educativo democrático son los que sufren menos problemas con sus hijos adolescentes.

Estos padres intentan promover la autonomía de sus hijos proporcionándoles el apoyo necesario y también son capaces de disminuir sus controles a medida que los hijos van creciendo, hasta que éstos se hagan adultos. El mun-

<sup>2</sup> (Marta Jiménez Dasi)

<sup>3</sup> (Elkind, 1967)

<sup>4</sup> Elkind, 1978)

<sup>5</sup> (Jiménez Dasi, 2005)

# El papel de la familia

do social del adulto se convierte poco a poco en una adquisición de compromisos y responsabilidades.

Esta adquisición progresiva de compromisos y responsabilidades, así como de derechos (horarios, ocio...) marcará el equilibrio necesarios del recorrido de la adolescencia y la total independencia del adulto.

Un adolescente debe gozar de los derechos propios de su edad y el adulto debe asumir la responsabilidad propia de su edad, todo ello con el acompañamiento constante de los padres, referencia de autoridad indispensable en todo este recorrido.

Otro estilo educativo es el permisivo o sobreprotector, que se caracteriza por el chantaje emocional de los padres que suelen recordar a sus hijos lo mucho que hacen por ellos. No promueven la autonomía de sus hijos, se les protege de las consecuencias de sus actos y hacen el trabajo de sus hijos. Los límites entre las funciones de los padres y los hijos son muy difusos, los padres se presentan como aliados de sus hijos permitiéndoles hacer cualquier cosa con tal de tenerlos cerca, organizan la vida de sus hijos sin tenerlos en cuenta. En definitiva, este etilo contiene muestras de afecto y carencias de exigencias y control.

Este estilo educativo dificulta la autonomía y no favorece el autocontrol. Además, una vez que hemos hecho del hijo "un sujeto dependiente", si un día los padres no le prestan la ayuda que esperan de ellos, no invertirá su energía en solucionar el problema sino en quejarse de la situación.

Estilo educativo	Afecto	Control
Autoritario	Poco	Mucho
Democrático	Suficiente	Suficiente
Permisivo Sobreprotector	Mucho	Poco

### e) Factores de riesgo y factores de protección.

Se entiende por factores de riesgo el conjunto de situaciones o variables personales, sociales y/o ambientales que pueden facilitar e incrementar la probabilidad de desarrollar desórdenes emocionales o conductuales.

Por factores de protección entendemos aquellas circunstancias, variables o condiciones personales y/o ambientales que reducen la probabilidad de que un niño o adolescente desarrolle comportamiento antisociales, aún expuesto a los factores de riesgo.

Toda prevención familiar en niños y adolescentes que pretenda ser eficaz debe partir de un conocimiento exhaustivo de los factores de riesgo y de los factores de protección para, según cada caso concreto, o bien disminuir la exposición del individuo a los factores de riesgo, o bien potenciar las condiciones personales o ambientales que le pueden proteger, o bien actuar en ambas direcciones.

Como factores de protección fundamentales podemos citar:

- La propia familia  
Ya hemos comentado anteriormente la importancia de la familia en el desarrollo del apego, socialización, adolescencia y paso al mundo adulto.



Todo ello debe ir impregnado de amor, cariño, respeto y disponibilidad de los padres hacia sus hijos, escucha, diálogos, ayuda y también con el establecimiento claro de una referencia de autoridad paterna, un marco de referencia con límites muy definidos y un saber decir no en los momentos precisos.

- Referencias de autoridad  
Los padres no son amigos o colegas de sus hijos. La idea de que los padres deben hablar, jugar, pedirles la opinión a sus hijos y que estos puedan comentar con sus padres todo lo que les ocurra y piensen, no debe llevarnos a la conclusión de que debemos pasar de un modelo autoritario antiguo, en el que los padres mandaban y punto, a otro en el que desaparece la figura de autoridad. Todo se discute de igual a igual y las decisiones se toman en asamblea, imponiendo muchas veces el criterio del hijo.  
Se piensa que de esta manera, el niño o adolescente lejos de cualquier marco de referencia normativa impuesta por sus padres, puede desarrollar una personalidad mucho mas segura que ante unas referencia de autoridad muy definidas.  
Esto muchas veces no ocurre así. El niño y adolescente lejos de unas normas claras a que atenerse se siente inseguro, impone sus criterios y caprichos y se puede volver agresivo ante cualquier adulto que se oponga a sus criterios, rechazando asumir cualquier responsabilidad y reivindicando todos los privilegios que les correspondan o no a su edad y posibilidades.  
La existencia de unos referentes de autoridad dentro de un marco normativo claro, puede evitar estos problemas, los niños crecen más seguros, imbuidos de sentido común y los padres ayudados en el vínculo de apego existente, pueden ir orientando a sus hijos en el mundo de la disciplina, responsabilidad y crecimiento hacia la edad adulta independiente, corrigiéndoles en el camino cuanto sea preciso.  
No hay que olvidar que el niño y adolescente en su proceso de maduración debe realizar unos esfuerzos solamente en función de un adulto respetado y querido, y solamente de este adulto aceptará una orientación y corrección oportuna.



# El papel de la familia

- La escuela. Formando  
Los padres deben motivar a los hijos desde pequeños sobre la importancia de la escuela haciendo referencias y comentarios positivos sobre el profesorado y la institución. Los hijos tienen que sentir que su asistencia y aprovechamiento del colegio, como elemento educativo y socializador, es muy importante para sus padres. Los hijos tienen que ver que existe comunicación entre los padres y la escuela, y saber que sus padres asisten a la reuniones del colegio, que mantienen entrevistas con el profesorado, que llegan a acuerdos con ellos sobre educación y que van a saber y mostrarse firmes ante la falta a clase.

El desarrollo exitoso de la formación del menor y adolescente, redundará en una buena estima de sí mismo y la consecución de su identidad.

## Factores de riesgo:

- Las amistades  
La familia debe facilitar la relación y comunicación con los demás.  
Las amistades son durante la adolescencia un aspecto fundamental de la vida, en este periodo se produce un alejamiento de los padres y los vínculos con la familia varía. Este aumento de independencia no implica necesariamente un aumento de conflictos. Los amigos cumplen dos funciones: por una parte de apoyo cuando se produce el alejamiento de la familia y, por otro, son personas similares con las que compartir experiencias nuevas.  
En la medida en que la familia y la escuela no tengan un peso específico para el adolescente, el grupo aumentará su influencia y hará que éste dependa excesivamente de él.  
Dado el papel determinante que estas influencias juegan en el inicio del consumo de drogas, es necesario reforzar desde la familia la capacidad de los adolescentes para saber relacionarse en el grupo.  
Los padres han de estar atentos a cómo los hijos se relacionan con el grupo, acostumbrándoles desde pequeños a comentar y comunicar sus experiencias. Es importante conocer las amistades de los hijos y que los hijos conozcan las opiniones de los padres.  
En el caso de que los padres observen que el grupo establece una dinámica y unas actuaciones no adecuadas, deberán negociar o establecer normas con los hijos para contrarrestar la influencia del grupo.
- El tiempo libre y disponibilidad económica  
El paso de la niñez al mundo adolescente marca un tiempo en el que el grupo de pares (amigos) ejerce una gran atracción para el adolescente, queriendo éste pasar cada vez más tiempo con sus amigos y alejándose paulatinamente de su familia. El adolescente se aburre con su familia, experimentando grandes sensaciones con sus amigos en su tiempo libre.  
Los padres deben facilitar este camino en la actitud de sus hijos respecto al tiempo libre, pero conociendo el hecho de que el grupo de amigos puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de las conduc-

tas antisociales. Además de conocer a los amigos de sus hijos e intervenir cuando lo considere necesario, los padres deben tener en cuenta lo siguiente:

Hay que procurar que el adolescente siga compartiendo tiempo libre con su familia, evitando un peligroso alejamiento de la misma.

El adolescente deberá desarrollar actividades de tiempo libre propias de su edad, no se puede permitir que el adolescente quiera y realice actividades de adulto, ni que un adolescente de 14 años pueda realizar actividades de otro de 18.

Los horarios deberán ser acordes con la actividad y con la edad. Los horarios nocturnos son especialmente peligrosos y conflictivos. Cuanto menos salga un adolescente y cuanto antes vuelva a casa más protegido estará el menor respecto a la realización de conductas antisociales.

Es conveniente que un adolescente que sale sepa que a su vuelta a casa sus padres le estarán esperando, pudiendo comprobar la hora acordada y su estado de llegada.

La cuerda de autonomía personal se va aflojando a medida que el adolescente se lo gana. El adolescente tiene que comportarse con responsabilidad para conseguir mayor grado de libertad

Asimismo, retrasar en lo posible los inicios de consumo de cualquier sustancia constituye un factor de protección de primera magnitud.

La disponibilidad económica del menor es otro factor importante a tener en cuenta a la hora de planificar el tiempo libre de su hijo. Cuanto menos dinero disponga para sus salidas nocturnas y en general para todo su tiempo libre, más protegido. Las actividades con un coste económico, deberán ser en lo posible desarrolladas junto a la familia o estar muy controladas por la misma.

Los padres deberán hacer comprender a sus hijos adolescentes que ciertas actividades, horarios y derechos propios de adultos no le corresponden en estos momentos y que deberán esperar a cumplir una edad determinada y a disponer de su propio dinero para poderlas desarrollar.<sup>6</sup>

## f) Esfuerzo familiar: Pirámides invertidas

De todo lo expuesto anteriormente se puede deducir que el esfuerzo y la dedicación familiar en la educación y prevención de conductas antisociales de sus hijos es enorme, prolongada y constante, y sin posibilidad de delegar esta tarea hacia agentes externos (familiares, instituciones, escuela...). Estos agentes externos también juegan un papel importante en la educación de un niño y adolescente en ámbitos diferentes, complementan a la familia pero nunca la sustituyen. En ésta se aprenden los principales valores del ser humano. Los padres deben mostrar coherencia entre lo que dicen y lo que hacen. Los niños, especialmente durante la adolescencia, son muy sensibles a las contradicciones en el decir y el hacer de los padres.

El niño, y en mayor medida el adolescente, solo se dejará guiar, aconsejar y afeer su conducta por sus padres. por los

# El papel de la familia

que siente apego y cariño y a los que siente y acepta como una referencia de autoridad clara que le obligará a un esfuerzo o corregir una actitud si fuera necesario, porque en el fondo no quiere defraudar a sus padres.

El esfuerzo familiar podría estar representado por una pirámide cuya base corresponde a la infancia, momento de máxima atracción y dedicación, se va estrechando paulatinamente en la adolescencia y concluye en el vértice cuando el hijo, formado y maduro, es capaz de hacer frente a todos los aspectos de su vida y se independiza totalmente de sus padres.

En el caso contrario, en el que los padres dedican poco tiempo a sus hijos o existe un abandono manifiesto, la pirámide puede invertirse, iniciándose por el vértice punto de menor dedicación e ir ensanchándose en la medida que surgen los problemas la pirámide se va ensanchando, requiriendo cada vez más esfuerzo y dedicación familiar. El adolescente convertido en adulto, es incapaz de hacer frente a los problemas que le van surgiendo, ni responsable de sus actos, no llega a independizarse de sus padres, convirtiéndose en un demandante constante de ayuda y atención.

## g) ¿Son necesarios ciertos conocimientos y formación específica para desarrollar una prevención familiar en drogodependencias?

Esta pregunta surge a menudo cuando se plantean estos temas. Los padres pueden pensar que si tienen amplios conocimientos de psicología, pedagogía, educación social, experto en drogas, etc., van a dotarse de unas herramientas infalibles para encarar la educación de sus hijos. Disfrutar de amplios conocimientos ayuda muchísimo en la vida profesional, social... y también en la vida familiar, pero desde luego no es algo determinante. La dedicación a la educación de los hijos, fomentar y mimar el apego, imbuirles de sentido común, fomentar y apoyar su educación y formación, corregirles en caso necesario, es una actitud más de sentido común y compromiso que de grandes conocimientos, en definitiva: destreza y arte.

Otra cosa muy distinta es la necesidad de recurrir a la ayuda de psicólogo, pedagogo, educador social... si unas circunstancias determinadas o problemas concretos así lo requieren.

## 2 DECISIÓN

- h) ¿Y si vienen mal dadas?
- i) Orientaciones para la toma de decisiones
- j) La actuación concreta
- k) Técnicas verbales asertivas
- l) ¿Un cachete a tiempo es necesario?

### h) ¿Y si vienen mal dadas?

En algunos casos, a pesar de una correcta actuación familiar, surgen los problemas. Cuando la actuación fami-

liar ha sido inexistente o negativa, los problemas surgen con más frecuencia.

La familia se entera a través de diferentes fuentes (colegio, amigos, ...) ante estas sospechas, fundadas o no, los padres deben responder como una oportunidad de actuación y nunca sentirlo como una amenaza, fracaso educativo o personal.

¿Por qué un adolescente consume drogas? Las causas podemos encontrarlas en los factores de protección del entorno familiar: falta de apego, socialización inadecuada, ausencia de normal, referencia de autoridad nula o inexistente; o los factores de riesgo: curiosidad por experimentar, presión del grupo de iguales, búsqueda del placer, disponibilidad de drogas, dinero para adquirirlas y una sociedad permisiva ante determinados consumos.

Las primeras reacciones de los padres ante estos hechos suelen ser de sorpresa, incredulidad y muchas veces sin saber que hacer.

¿Debo hablar con mi hijo? ¿Debo castigarlo? ¿Debo llevarlo a un psicólogo? ¿Si le castigo se romperá el vínculo familiar?

Los padres muchas veces no coinciden con el análisis de la situación y mucho menos con la postura a seguir. El compromiso del padre y la madre ante el problema planteado no suele ser igual, la inseguridad crece y se impone la indecisión. El menor por otro lado piensa que no existe tal problema y que en todo caso no es su problema sino el de sus padres. Muchas familias piensan que la solución hay que buscarla fuera y acuden a un profesional, desbordada ante un hecho nuevo que no controlan. Ante estas situaciones hay que lanzar la máxima de que la familia es el primer contexto que proporciona la oportunidad de resolver conflictos.

Los padres en estos momentos deben reflexionar, analizar la situación y ponerse de acuerdo en cómo afrontar este problema. Es el momento de recurrir a los profesionales que les pueden orientar y ayudar a formar su propio criterio.

Si en este primer análisis sacan la conclusión de que no pueden o quieren hacer frente a esta situación, deberían recurrir a las instituciones pertinentes para que se hagan cargo de la custodia del menor. A la parálisis inicial de los padres, debe seguir una toma de posición y decisión asentada sobre la seguridad de su competencia para afrontar esta nueva realidad.

### i) Orientaciones para la toma de decisiones

- El hijo es lo primero, más allá de cualquier consideración personal o social, como los sentimientos de culpabilidad o miedos a que la situación pueda ser conocida por otras personas.
- No posponer la toma de decisión, un problema en su inicio es pequeño y fácil de solucionar, más tarde puede ser imposible.

# El papel de la familia

- Es el momento de la acción y no posponerla pensando que se va a resolver por sí misma.
- Las decisiones son hipótesis de intervención que deben ser revisadas a la luz de su evolución.
- Las intervenciones deben ser preparadas y apoyadas durante su desarrollo, ello incluye vías de seguimiento, retroalimentación, tiempo y paciencia. No hay solución mágica.
- Equivocarse es inevitable, cambiar es imprescindible, aprender es la vida misma.
- Sólo el riesgo nos aboca a acertar. Ser conscientes del riesgo pero sin que nos impida actuar. A veces, probablemente, no sea posible acertar.
- Los padres deben ponerse de acuerdo sobre la actuación respecto al hijo consumidor. El presentar un frente común les va a ayudar respecto al hijo y salvaguardar la suma de su relación de pareja. No es el momento de reproches.
- Los padres no deben tener miedo a la acción, temiendo que la relación con su hijo se pueda deteriorar hasta el punto de perderlo. El hijo aunque tarde en reconocerlo, valora positivamente una actuación firme de sus padres ante su conducta que él mismo sabe no errónea. En caso contrario, ante la pasividad o permisividad de sus padres, su conducta hacia ellos se hace cada vez más agresiva y los valorará de forma negativa.

## j) La actuación concreta

Una vez llegados a este punto, los padres deben planificar su actuación, y el primer paso es el hablar con el menor.

La primera cosa que debe quedar clara al menor, es que su conducta de consumo no es aceptada por sus padres y que no se la van a permitir. Los hijos podrán intentar engañar a sus padres pero nunca tener la percepción de que sus padres, por conducta activa o pasiva, admiten su conducta.

Al menor le debe quedar claro que es querido por sus padres y aceptado por sí mismo. Otra cosa es su conducta que debe ser afeada pero no su persona. Al adolescente se le debe transmitir que tienen que responsabilizarse de sus actos y que su conducta va a tener unas consecuencias.

Junto al adolescente se analizará las causas y circunstancias que rodean al consumo y se le comunicará las correcciones establecidas por sus padres para evitar dicha conducta y que durarán hasta que ésta haya desaparecido. Las correcciones serán de índole de control escolar, salidas, horarios, disponibilidad económica y relación con sus amigos.

Respecto a los castigos, los padres deben tener en cuenta lo siguiente:

- No imponer un castigo desorbitado, imposible de cumplir. Ejem. No vas a salir nunca más.
- Limitar los castigos a las circunstancias favorecedoras del consumo, no hacerlos extensibles a otras ajenas a



el. De este modo el adolescente recibirá mejor el mensaje que se le quiere hacer llegar. Ejem. Castigar a un adolescente que consume en sus salidas por la noche a no jugar al fútbol el domingo por la mañana.

- Una vez puesto el castigo, mantenerlo. En caso contrario es mejor no ponerlo. Ejem. Un adolescente pide que se le levante el castigo porque se ha portado bien esta semana.

## k) Técnicas verbales asertivas

Hay momentos en la vida en que los padres se encuentran en situaciones ante sus hijos que le resulten angustiosas. Se encuentran ante el dilema de decir NO a su hijo, que le crea serios problemas con él o decir SI que les puede dejar un regusto de insatisfacción personal.

Y, sin embargo, hay un modo de escaparse de ese dilema maldito: es posible decir no sin quedar mal (sin perder el hijo) ni quedarse mal (sin sentirse culpable o cobarde). El modo es siendo asertivos.

Bajo la denominación de asertividad estamos hablando de dos aspectos distintos, aunque íntimamente relacionados:

- La asertividad como comportamiento, en contraposición a agresividad, por un lado, y a la pasividad o inhibición, por otro.

Presentan un comportamiento asertivo aquellos padres que expresan sus pensamientos, sentimientos, creencias, opiniones y decisiones de modo sincero y claro, al tiempo que respetan a sus hijos (aunque el respetar y tratar de comprender no debe llevar al ado-

# El papel de la familia

lescente a la confusión de pensar que sus padres aprueban su conducta). Se afirman a sí mismos ante sus hijos, sin agradecerlos. La asertividad, en ese sentido, tiene que ver al mismo tiempo con valentía, firmeza y cariño.

- La asertividad como habilidad comunicativa verbal. Nos referimos al conjunto de habilidades verbales que los padres deben conocer y dominar para defenderse de la manipulación del hijo consumidor. Se trata de una conducta verbal fundamentalmente oral y se puede aprender.

Las principales técnicas asertivas son:

- Técnica del disco rayado. Se fundamenta en la persistencia, es la capacidad de repetir una y otra vez lo que los padres quieren (sin posición), hasta que el hijo se canse y acabe desistiendo, sin ablandarse ante las razones de todo tipo que el hijo pueda esgrimir y sin tener que justificar ante él las razones de tal postura. Porque si los padres le dan razones, le están dando pié para que, a su vez, pueda seguir insistiendo en sus propósitos y todo ello con buenos modos, sin levantar la voz ni enfadarse. Lo importante es que el hijo manipulador se convenza de que no le servirá de nada su insistencia.

- Técnica del compromiso viable.  
¿Y si mi hijo no cede a pesar de el uso del disco raya por parte de los padres?  
En este caso, queda el recurso de llegar a una negociación, a un compromiso viable que no afecte a la dignidad personal ni al respeto de los padres. Es necesario llegar a este compromiso en aquellas ocasiones en que los padres no tengan el control físico de la situación.

- Técnica de la autorrevelación.  
Consiste en revelar los padres a su hijo cómo piensan y sobre todo cómo se siente ante una demanda manipuladora por parte de éste. Se aconseja esta técnica en combinación con la del disco rayado, suaviza la brusquedad de la negativa.

Por ejemplo:

H. ¿Me dejas salir esta noche?

P. No, no te dejo

H. Me haces polvo, ya he quedado con mis amigos.

P. No, no te dejo (disco rayado), cuando te dejo salir entre semana, después me siento muy mal (autorrevelación).<sup>7</sup>

- Técnica del plural.  
Los padres deberán dirigirse al menor en plural a la hora de establecer normas, permisos, castigos. Está sabrá e interiorizará que sus padres están unidos y de acuerdo en su educación. A los padres les sirve de entrenamiento, de refuerzo en sus posiciones y a discutir anteriormente el acuerdo evitando posteriores reproches mutuos. P.ejem. "Hemos decidido que vuelvas a las 10", "Te he-

mos castigado sin salir", "Espera que hable con tu padres o madres y ya te comentaremos nuestra decisión", etc.

## I) ¿Un cachete a tiempo es necesario?

Recientemente han sido eliminados dos artículos (268 y 154) del Código Civil que concedían la posibilidad a los padres o tutores la potestad de "corregir razonable y moderadamente a sus hijos en caso de desobediencia o conducta incorrecta", por lo tanto tal posibilidad de corrección queda sin cobertura legal a partir de ahora. Esto no significa que sea ilegal, lo que sí es ilegal son los malos tratos, que consiste en el ejercicio de violencia física o psíquica de forma habitual sobre los hijos, tipificados como delito en los artículos 171.4º-5º-6º, 172, 172.2º, 173.2º y 153 del código penal.

Hoy en día ningún profesional (psicólogo, educador, pedagogo...) recomienda la violencia como método de corrección recurrente de las conductas problemáticas de los menores. Estos profesionales no logran ponerse de acuerdo sobre el efecto de un gesto así, aunque lo consideran dañino psicológicamente, pero tampoco ninguno cree a pies firmes en una idílica situación en la que los hijos siempre obedecen a sus padres.

Ante un consumo persistente y desobediencias reiteradas por parte del hijo y los intentos en vano de los padres de que corrija su actitud a través del cariño, complicidad y firmeza, éstos se preguntan ¿qué más podemos hacer?

Algunos padres habrán sido capaces de reconducir conductas de consumo a través de una conversación serena, de castigos pertinentes o levantando la voz, pero ¿en los casos de consumos persistentes los padres se deben resignarse o intentar lo que sea?

¿En este contexto y ante la necesidad de parar al menor consumidor los padres se pueden plantear el recurrir al tradicional cachete como último recurso?

## Bibliografía

1. *Concepciones del hombre y modelo de educación*. María García Amilburu. Curso de nivelación para la equivalencia con el título Universitario de Diplomado en Educación Social.
2. *El desarrollo infantil*. María Jiménez Dasé. Curso de nivelación para la equivalencia con el título Universitario de Diplomado en Educación Social.
3. *Guía de prevención en familia, para evitar problemas con las drogas*. Javier Arza. Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.
4. *Los principios deontológicos de la intervención socioeducativa*. Jesús Cabrerizo Diago y Ramón Gonzalo Fernández. Curso de nivelación para la equivalencia con el título Universitario de Diplomado en Educación Social.
5. *Código Civil y Código Penal*.

<sup>7</sup> (Cabrerizo Diago y Gonzalo Fernández, 2005)